
Ecuador exigirá visa a cubanos a partir de diciembre

27/11/2015



Fuentes noticiosas desde la capital ecuatoriana coinciden en que la medida obedece al esfuerzo por cortar el flujo migratorio ilegal hacia Estados Unidos, que tenía a la nación ecuatoriana como uno de sus puntos de partida.

Lasso aclaró que «no se están cerrando las puertas a los cubanos», pero explicó en rueda de prensa que la medida busca «frenar una tendencia migratoria que pone en riesgo a hombres, mujeres, niños y niñas» alentados por la llamada Ley de Ajuste Cubano, que otorga residencia inmediata a los ciudadanos de la nación caribeña que logren pisar suelo estadounidense.

La agencia Prensa Latina refiere que el funcionario informó que la petición de visa fue el compromiso adoptado por Ecuador en la reunión de cancilleres centroamericanos que tuvo lugar en San Salvador el martes pasado, y en la que también estuvieron presentes representantes de los gobiernos de Cuba, México y Colombia, para analizar la problemática que representa los más de tres mil cubanos que están varados en Costa Rica, en su tránsito hacia Estados Unidos.

No quisiera que la lectura externa que se tenga de la reunión en San Salvador es que esta fue un fracaso; hicimos muchos avances en esa cita, incluso Ecuador se comprometió a hacer un aporte a la región, apuntó Lasso.

Según el diplomático ecuatoriano, quien exhortó a Estados Unidos a suspender ciertas políticas migratorias, como

la de «pies secos-pies mojados», y la que estimula la deserción de los profesionales de la salud de la nación caribeña.

Aseveró que la petición de visa a los cubanos no significa que Ecuador renuncie a la ciudadanía universal plasmada en su Constitución, sino que se trata, dijo, de una medida temporal.

Los ciudadanos cubanos siempre serán bienvenidos al país, sentenció Lasso, quien explicó que, a partir del primero de diciembre, los ciudadanos de la nación antillana que deseen ingresar en calidad de turistas, deberán registrarse en la página web www.consuladovirtual.gob.ec y llenar el formulario único de validación turística.
